

RESOLUCIÓN N° 352/19-D.R.H. SAN LUIS, once de septiembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 05/09/2019, a la Sra. **NORMA ELIZABETH ARIAS.-**

II) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), los días 05 y 06/09/2019, a la Sra. **BETIANA MARIELA MORATA.-**

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 09/09/2019, al Sr. **CARLOS RAÚL ORTÍZ.-**

IV) NO JUSTIFICAR Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 05/09/2019, a la Sra. **MARTA SILVIA FERNÁNDEZ.-**

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 11 de Septiembre de 2019.-